## REPUBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 10

## RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
poor	54001-23-33-000-2017-00702-00	Verificación De Cumplimiento	GILBERTO BUITRAGO RODRÍGUEZ	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	*	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ
7	54001-33-40-007-2016-00192-01	REPARACION DIRECTA	EVER ALBERTO CANONIGO MEJIA	NACION - RAMA JUDICIAL - DEAJ - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE VISTO A FOLIO 279 CONTRA EL AUTO FECHADO 08-03-2019.	CARLOS MARIO - PENA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy <u>05 abril de 2019</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General

PAGINA



En el (los) presente (s) Proceso (s), hoy <u>05 abril de 2019</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion, Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS Secretaria General